

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **011**

Fecha Estado: 29 DE ENERO DE 2024 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220090124500	Ejecutivo	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO PEDRO PABLO PELÁEZ, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO.	26/01/2024	1	
05001310500220110007200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INVERSIONES KATYBA Y CIA LTDA Y OTROS	Auto aprueba liquidación POR CUANTO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, SE APRUEBA Y SE DECLARA EN FIRME, POR ESTAR AJUSTADA A DERECHO.	26/01/2024	1	
05001310500220150054400	Ordinario	FASDY MARIELLY MUÑOZ GUZMAN	INVERSIONES DE ALMARIO S.A.S. E MIMOS S LTDA	Auto requiere REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ADELANTE LOS TRÁMITES DE NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS.	26/01/2024	1	
05001310500220200029700	Ordinario	ALEJANDRO FIDEL BENITEZ QUINTANA	CORPORACION IPS SALUDCOOP MEDELLIN	Audiencia Laboral PRIMERO: ADMITIR, la contestación a la demanda presentada por SALUDCOOP EPS OC EN LIQUIDACIÓN. SEGUNDO: NO DESVINCULAR a SALUDCOOP EPS OC EN LIQUIDACIÓN por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia. TERCERO: FIJAR FECHA Y HORA para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el día 14 de julio de 2025 a partir de las 8:30 am.	26/01/2024	1	
05001310500220200029900	Ordinario	ALAIN ROMAÑA PALACIOS Y OTROS	MINCIVIL S.A	Audiencia Laboral PRIMERO: FIJAR FECHA Y HORA para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento los días 9 y 10 de julio de 2025 a partir de las 8:30 am y disponibilidad durante los dos días completos. SEGUNDO: RECONOCER PERSONERIA al abogado PEDRO ALEXIS MARTINEZ MOSQUERA identificado con cedula de ciudadanía 1.076.325.242 portador de la tarjeta profesional 216.211.	26/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220200030100	Ordinario	PAULA CRISTINA CANO GONZALEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ASIMED	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandante para que allegue las constancias posteriores a la notificación de la citación para la diligencia de notificación personal de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA EN LIQUIDACIÓN SEGUNDO: RECONOCER PERSONERIA: al Doctor FRANCISCO GOMEZ VARGAS identificado con cedula de ciudadanía 4.611.717 portador de la tarjeta profesional No. 160.380	26/01/2024	1	
05001310500220220058700	Ordinario	ANDRES FELIPE LOPEZ RUIZ	MASAYA COLOMBIA S.A.S	Auto pone en conocimiento Sobre las solicitudes probatorias, se resolverá lo pertinente en la audiencia del art. 77 del CPT y ss.	26/01/2024	1	
05001310500220230033400	Ordinario	HECTOR MARIO GUERRA COLORADO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a PORVENIR S.A. SEGUNDO: TENER POR CONTESTADA la demanda por COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. TERCERO: RECONOCER PERSONERÍA a CLAUDIA LONDOÑO HERNÁNDEZ como apoderada sustituta de COLPENSIONES en los términos del poder conferido. CUARTO: RECONOCER PERSONERÍA a JAVIER SÁNCHEZ GIRALDO como apoderado de PORVENIR S.A. en los términos del poder conferido. QUINTO: FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS el día 13 de marzo de 2025 a las 3:30 pm.	26/01/2024	1	
05001310500220230034100	Ordinario	LUIS FERNANDO ANDRADE JIMENEZ	CONSORCIO RECONSTRUCCION VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Auto resuelve solicitud PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el auto del 25 de enero de 2023. SEGUNDO: TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de FIDUAGRARIA S.A. única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – VIVIENDAS SAN ANDRÉS. TERCERO: ADMITIR el llamamiento en garantía realizado por INTERDI S.A.S. a COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CORRÁSELE traslado por el término de Díez días mas los dos días de que trata la Ley 2213 de 2022.	26/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230044200	Ordinario	EUGENIO GUZMAN PASCUAS	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Auto pone en conocimiento PRIMERO: TENER como demandado a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEREMANENTES DEL EXTINTO INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – PAR ISS EN LIQUIDACIÓN SEGUNDO: CORRER TRASLADO: de la demanda y su reforma a FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEREMANENTES DEL EXTINTO INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – PAR ISS EN LIQUIDACIÓN, por el término de DIEZ (10) días para que dé respuesta a la demanda. Por la secretaría del juzgado procedase a su notificación.	26/01/2024	1	
05001310500220230044600	Ordinario	ANGELA MARIA MONTOYA PALACIO	RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR CONTESTADA la demanda y su reforma por RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S. SEGUNDO: FIJAR FECHA Y HORA: para las audiencias de que trata el art. 77 del CPL Y SS., el día 5 de abril de 2024 a las 8:30 am. TERCERO: REQUERIR a la parte demandante, se sirva allegar historia laboral actualizada y recibos, consignaciones o colillas de pago, en vigencia del contrato con la demandada	26/01/2024	1	
05001310500220240000700	Ordinario	HERNAN MONTOYA CADAVID	COLFONDOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL. RECONOCE PERSONERIA.	26/01/2024	1	
05001310500220240000900	Ordinario	SANDRA MAYERLY MARTINEZ FRANCO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA DEMANDADA. RECONOCE PERSONERÍA. ORDENA NOTIFICAR.	26/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE ENERO DE 2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARÍO QUICENO VERGARA  
SECRETARIO (A)